



Honorable Cámara de Senadores

Asunción, 04 de junio de 2018

Señor Presidente:

Tengo el agrado de dirigirme a Usted con el fin de saludarlo, y a la vez, remitir informe del viaje realizado al Departamento de Alto Paraná.

Los días miércoles 30 y jueves 31 de mayo pasado, por instrucciones del señor Senador Miguel Ángel López Perito realizamos un viaje a Ciudad del este, Departamento del Alto Paraná, para asesorar y representar legalmente a los Ex Funcionarios de la Gobernación del Alto Paraná sobre una demanda que realizaron a dicha Gobernación por despido injustificado y haberes caídos.

Se realizaron las gestiones correspondientes ante la Gobernación del Alto Paraná y el Tribunal Contencioso Administrativo de Ciudad del Este, ya que los montos adeudados por la Gobernación provenientes de las Resoluciones dictadas por el Tribunal Electoral de Alto Paraná y Canindeyú, el Acuerdo y Sentencia N° 4 de fecha 07 de julio y el A. I. N° 11 de fecha 07 de agosto de 2.013 dictadas en el juicio, se han incluido en el Presupuesto General de la Nación.

Con esto se aguarda que la Gobernación del Alto Paraná realice las gestiones correspondientes ante el Ministerio de Hacienda para la Liberación de fondos a fin de ejecutar el presupuesto y hacer efectivo el pago a los afectados.

Sin otro particular, me despido de Usted con estima y consideración.


Dr. Julio Duarte Romero
Jefe de Gabinete
Despacho del Senador Miguel Ángel López Perito

V° B°:

Miguel A. López Perito
Senador de la Nación

A Su Excelencia
Senador Fernando Lugo, Presidente
Honorable Cámara de Senadores
E. S. D.




Rubén Garófalo
Mesa de Entrada
Dirección Administrativa y Financiera
HONORABLE CAMARA DE SENADORES